

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.002

DIA: 8 de Agosto de 2.002

HORA: 15:50

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	18:15	21:40
Dr. José Oscar Adamo	18:15	21:40
Ing. Stella Pérez de Bianchi	18:15	21:40
Lic. Catalina Buliubasich	18:15	21:40
Ing. Juan Francisco Ramos	18:15	21:40
Cr. Luis Alberto Martino	18:15	21:40
Ing. Héctor Solá Alsina	18:15	21:40
Lic. Cecilia Piú de Martín	18:15	21:40
Dr. José Alfredo Espíndola	18:15	21:40
Ing. Liliana Norma Gray	18:15	21:40
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	18:15	21:40
Cr. Nicolás Giménez	18:15	21:40
Prof. Susana Rodríguez	18:15	21:40
Ing. Cecilia I. Cabanillas L.	18:15	21:40
Prof. Rubén Marino Cardozo	18:15	21:40
Prof. Nora María Fabiana Homez	18:15	21:40
Ing. Jorge W. Figueroa	18:15	21:40
Srta. Lorena Tamayo	18:15	21:40
Sr. Adolfo Hugo Farfán	18:15	21:40
Sr. Sergio Quintana	18:15	21:40
Srta. Julio Daniel Cabral	18:15	21:40
Sr. Abel Sánchez	18:15	21:40
Sr. Miguel Silvetti	18:15	21:40
Sra. Susana Felipa González	18:15	21:40

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Ing. Sergio H. Reyes

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Graciela Lesino Garrido
Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa
Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Raúl Delicia
Lic. Claudio Román Maza
Ing. Edgardo Ling Sham
Ing. Diego Saravia
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Prof. Martha Botto de Pocoví

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

1. Asuntos sobre tablas

a) El consejero Cardozo solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un proyecto de resolución sobre adhesión a las actividades del Foro Social Mundial.

b) El consejero Cabral solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un proyecto referido al transporte público de pasajeros.

El Prof. Barbosa da lectura a la misma.

c) Asimismo presenta, para que se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un Proyecto de resolución destinado a afectar beneficiarios del Plan “Jefes y Jefas de Hogar desocupados” en distintas actividades de la Universidad.

El Prof. Barbosa da lectura al proyecto de referencia.

d) El consejero Cabral presenta Proyecto de resolución sobre cumplimiento de calendario académico, para ser tratado sobre tablas.

El Prof. Barbosa da lectura al proyecto de referencia.

e) Nota solicitando el pago en término de las becas estudiantiles.

El Cuerpo toma conocimiento y sugiere su pase a Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

f) El Géol. Kirschbaum solicita tratamiento del Decreto N° 814 sobre contribuciones patronales.

La consejera Buliubasich manifiesta que el Cuerpo no está en condiciones de tratar el tema.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El Géol. Kirschbaum retira su pedido.

Por Presidencia se ponen a consideración la inclusión en el Orden del Día de los puntos a), b), c), d) y e) propuestos oportunamente.

Se vota y aprueba.

2. Consideración de Actas de las siguientes sesiones del Consejo Superior:

- a) Decimoquinta Sesión Ordinaria 2.001
- b) Décimo quinta Sesión Ordinaria 2.001 - Cuarto Intermedio
- c) Octava Sesión Especial 2.001
- d) Primera Sesión Especial 2.002
- e) Segunda Sesión Especial 2.002
- f) Tercera Sesión Especial 2.002
- g) Primera Sesión Ordinaria 2.002
- h) Segunda Sesión Ordinaria 2.002
- i) Tercera Sesión Ordinaria 2.002
- j) Cuarta Sesión Ordinaria 2.002
- k) Quinta Sesión Ordinaria 2.002
- l) Quinta Sesión Ordinaria 2.002 - Cuarto Intermedio

El consejero Martino propone, para agilizar el trámite, que se aprueben y si algún consejero tiene alguna observación la haga llegar por escrito a Secretaría del Consejo para su inclusión.

Por Presidencia se ponen a consideración las actas correspondientes a los puntos 2. a), 2. b), 2.c), 2.d), 2.e), 2.f) 2.g), 2.h) con modificación solicitada por la consejera Gray y 2.i).

Se vota y aprueba.

Se registran seis abstenciones correspondientes a los consejeros: Solá Alsina, Bianchetti, Homez, Figueroa, Sánchez y Silvetti.

2. j) La consejera Susana González expresa que en el punto 13 planteó que se debería dar amplia difusión a la resolución del Consejo Superior.

Por Presidencia se pone a consideración el acta correspondiente al punto 2.j)

Se vota y aprueba.

2.k) El Prof. Barbosa da lectura a una nota presentada por la consejera Sara Acosta.

La consejera Gray hace suya la solicitud de la consejera Acosta.

Por Presidencia se pone a consideración el acta correspondiente al punto 2.j) con la modificación planteada.

Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el acta correspondiente al punto 2.l).

Se vota y aprueba.

3. Asuntos Entrados:

a) Nota de fecha 25/2/02, Senador Nacional Carlos Predes informa sobre proyecto referido a "Contribución solidaria para el financiamiento de la universidad pública y de apoyo a la actividad científica argentina".

El Dr. Viera da lectura a la nota de referencia.

El consejero Bianchetti mociona que el tema pase a Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

b) Nota de fecha 29/7/02, Sr. Rector de la Universidad solicita al Jefe de Gabinete, Dr. Alfredo Atanasoff, que disponga el envío de partidas FONID para el pago de incentivo a los docentes de los I.E.M.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Figueroa propone que se de amplia difusión al tema.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Figueroa.

Se vota y aprueba.

c) Nota de fecha 2/8/02. Comisión Directiva de ADIUNSa., referida a las contribuciones patronales.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El Dr. Viera explica el tema y la conveniencia del pase a Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración el pase del tema a Comisión de Hacienda.

Se vota y aprueba.

d) Expediente N° 962/02: Secretaría Privada eleva solicitud del CELEC referido a que la ONU constituya un tribunal ad-hoc de arbitraje internacional en cuanto al estudio de la deuda externa en nuestro país.

El Prof. Barbosa da lectura a las actuaciones.

El Dr. Viera explica el tema.

La consejera Gray propone que el Expediente pase a Comisión de Docencia.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El consejero Cabral solicita alteración del Orden del Día, para tratar el tema incluido sobre tablas.

El consejero Cardozo solicita alteración del Orden del Día, para tratar el tema solicitado sobre tablas.

La consejera Pérez de Bianchi solicita que el tema del Foro se emita por Rectorado.

El consejero Martino solicita alteración del Orden del Día para tratar a continuación el punto 9.

El Dr. Viera explica que las alteraciones propuestas serían para tratar los puntos 9, 7, 19, 20, 1.b), 13 y 15 en ese orden.

Por Presidencia se ponen a consideración las alteraciones solicitadas.
Se vota y aprueban.

9. Expediente N° 2.536/02: Despacho N° 30/02 de Comisión de Hacienda aconsejando tener por cumplido hasta la fecha lo solicitado por la SIGEN en cuanto a declaraciones juradas y efectiva prestación de servicios, disponer la aplicación en todo el ámbito universitario de un registro único de actividades docentes y de investigación y establecer que para el P.A.U. la certificación será emitida por los respectivos directores o personal responsable.

El consejero Martino da lectura al Despacho y explica el mismo.

El consejero Solá Alsina solicita que conste en actas que el Cuerpo desconocía la Resolución de la SIGEN.

Siendo horas 20:15 se retira de la sesión el Dr. Viera y preside la Dra. Lesino.

El consejero Bianchetti mociona que se apruebe el Despacho y luego girarlo a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y rechaza.

7. Expediente N° 2533/02: Decana de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita la afectación de dos personas a las labores de limpieza y alambrado en Campo General Belgrano.

Despacho N° 28/02 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado y por el término de dos meses.

El consejero Martino da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Cabanillas.

19. Expediente N° 2.531/01: Presidentes de la FUSA Y CEUCE elevan proyecto de resolución vinculado a que la Universidad exprese su más enérgico repudio a la trágica noche de los lápices.

Despacho N° 98/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

20. Expediente N° 2.535/02: Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas eleva proyecto de resolución para otorgar el título de Doctor Honoris Causa de esta Universidad al Dr. Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nóbel de la Paz 1.980.

Despacho N° 100/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

El Prof. Barbosa da lectura a los artículos 100 y 110 del Estatuto y explica el tema en cuestión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

1.b) Nota sobre transporte

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Bianchetti no cree que sea conveniente retirar del predio la venta de abonos porque sería muy incomodo para los estudiantes. Mociona en ese sentido.

El Sr. Furió, Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas solicita autorización para hacer uso de la palabra.

El Cuerpo lo autoriza.

El Sr. Furió coincide con el consejero Bianchetti, por lo que entiende que debería mantenerse la venta de abonos en la Universidad.

El Prof. Barbosa explica que desde que se establece el abono universitario hay una oficina de expendio de los mismos que no tiene autorización y que usufructúa de los beneficios de la Universidad.

Realiza un cálculo de las ganancias de la empresa y considera que la empresa debe retirarse.

El consejero Figueroa solicita que los Secretarios hagan uso de la palabra en último término, para evitar demoras a los consejeros.

La consejera Pérez de Bianchi expresa que no está de acuerdo con el planteo del consejero Figueroa ya que es de uso y costumbre del Cuerpo conceder el uso de la palabra en el orden que se solicita a consejeros Secretarios y cualquier otra persona que lo requiera.

El consejero Cabral coincide con la consejera Pérez de Bianchi, agregando que no hubo inconvenientes para que tomara la palabra el Sr. Furió.

El Prof. Barbosa solicita que conste en actas el planteo realizado por el consejero Figueroa porque lo toma como algo personal, ya que otras personas que no son consejeros hicieron uso de la palabra y no presentó queja al respecto.

Aclara los pormenores de los conflictos con la empresa de colectivos.

La consejera Buliubasich estima conveniente consultar a Asesoría Jurídica para evitar acciones judiciales posteriores.

El Sr. Pedro Volo solicita autorización para hacer uso de la palabra.

El Cuerpo lo autoriza.

El Sr. Volo manifiesta que no hay una autorización expresa para el uso del espacio, sino un acuerdo de palabra.

El consejero Martino manifiesta que la Universidad ha perdido muchas cosas, pero no puede perder la dignidad, por lo que hace suya la moción de desalojo de la Empresa Transal del predio universitario.

El consejero Bianchetti retira su moción.

La Dra. Lesino considera que solo se deben votar los artículos 1º y 2º.

Por Presidencia se ponen a consideración los artículos 1º y 2º del proyecto presentado.
Se vota y aprueba.

El consejero Martino propone que se modifique el artículo 3° del proyecto de resolución, solicitando al Poder Ejecutivo Municipal explicaciones por su accionar.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 14.034/02: Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Jorge Félix Almazán. Solicita autorización para efectuar el llamado a concurso público para profesor regular.
Despacho N° 89/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 14.071/02: Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Jorge Félix Almazán. Solicita autorización para realizar el llamado a concurso público de profesores regulares.
Despacho N° 91/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar a la Facultad de Ingeniería a efectuar el llamado a concurso.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

El consejero Martino mociona que el Cuerpo pase a Cuarto Intermedio para el próximo día jueves.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 21:40 pasa a cuarto intermedio la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.002.

Mvcc/JAB.